

HERALDO DE ZAMORA

NUMERO SUFICIENTE
Número sueldo: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Sábado 28 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA EDICION **
SIGLO II
NÚMERO 13.729

Rusia e Inglaterra

Tratan del contrabando de guerra

MOSCU.—El comisario del pueblo y adjunto al ministerio de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., Potenkín, ha remitido al embajador de Inglaterra la respuesta del Gobierno soviético a las notas británicas del 6 y 11 de septiembre pasado, relativas a contrabando de guerra.

En la respuesta se dice que el Gobierno británico ha declarado contrabando de guerra mercancías de primera necesidad, y que con tal medida causa una gran desorganización en el abastecimiento de la población civil. El Gobierno soviético declara no estar de acuerdo con esta nota, y que por tanto no le concederá valor alguno.

Idéntica repulsa alcanza a la nota del 11 de septiembre, relativa al control de barcos mercantes en puertos designados por el Gobierno inglés.

Por último, se dice que el Gobierno soviético se reserva el derecho de exigir del Gobierno inglés las indemnizaciones que estime conformes con los perjuicios que de estas medidas puedan derivarse.

LONDRES.—Una comisión de reclutamiento va a examinar a los polacos que prestarán servicios en el Ejército inglés. Los que hayan de servir en el Ejército francés, serán examinados de conformidad con el reglamento francés. En Francia se les darán uniformes franceses con gorra de oficiales ingleses, rematando con el águila polaca como emblema.

EL GENERAL RADES AFIRMA QUE EL PACTO ANGLO-FRANCO-TURCO VA DIRIGIDO CONTRA RUSIA

SOFIA.—El general de la reserva Rades, se ocupa de la extensión del pacto de Ankara en el periódico "Zora".

Dice que tiene una gran importancia estratégica y que va dirigido contra la U. R. S. S.

Afirma igualmente que los pueblos balcánicos tenían la obligación de compartir dicho pacto por su interés propio, pues él mismo aproxima la guerra a sus territorios.

"AUXILIO SOCIAL" en su tercer aniversario

Ayer apuntábamos la trascendental significación en el futuro de la obra de "Auxilio Social". Por la obra de "Auxilio Social", se siembra la más rica semilla, la más preciosa semilla, ya que ella trata de hacer que fructifiquen en las almas infantiles sin hogar el bien, la belleza y el trabajo, las tres cosas que más difícilmente arraigan en el corazón del hombre.

Pero por lo que se ve, lo que "Auxilio Social" ha hecho y conseguido, es por la estadística sencilla, pero elocuente que a continuación publicamos:

"La obra de Auxilio Social", cuenta en la actualidad con 2.847 comedores infantiles y un total de 496.000 niños asistidos diariamente, y un reparto mensual de 25.878.546 comidas calientes. Tiene 1.561 Cocinas de Hermandad, con 548.331 asistidos diariamente.

te, y un reparto mensual de 28.523.160 comidas.

En la actualidad, la obra nacional-sindicalista de protección a la madre y el niño cuenta con 203 instituciones (Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Guarderías, Jardines Maternales, Centros de Alimentación Infantil, Policlínicas, Maternidades, Hogares para madres, etc), con un total 126.510 asistidos diariamente.

La obra nacional del ajuar, cuenta a través de España con 80 talleres de confección y reforma de prendas, habiéndose distribuido en el año de su existencia más de un millón de premios entre los necesitados y como suministro a las instituciones de la obra.

EL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Hasta septiembre de 1939 han

cumplido el Servicio Social de la Mujer 88.838 muchachas, calculándose el ahorro que significa para el Estado español el rendimiento que aportan las mujeres a través de este servicio, en dos millones de pesetas mensuales. Se calculan los jornales de las muchachas especializadas en algún oficio, en cinco pesetas, y las no especializadas, en tres pesetas.

DEPARTAMENTO DE INFORMACION SOCIAL

El número de las visitadoras asistiendo a 11.970, y el de las familias atendidas y controladas por las mismas, a 1.250.000.

Con motivo de su aniversario, Auxilio Social inaugurará en toda España una serie de instituciones nuevas entre ellas Hogares Infantiles en Madrid, Avila, Bilbao, Jaén

y La Coruña. Un Hogar Escolar en Pravia, para estudios agrícolas. Cocinas de Hermandad en Logroño, Badajoz, Jaén, Guadalajara, Murcia, Pontevedra y Oviedo. Comedores Infantiles: cuatro en Logroño, dos en Badajoz, cuatro en Ciudad Real, tres en Jaén, seis en Guadalajara, cuatro en Murcia, dos en Pontevedra, tres en Oviedo, dos en Zaragoza y uno en León.

En Madrid tendrán lugar las siguientes inauguraciones: dos Hogares Infantiles, dos Comedores Infantiles y una Cocina de Hermandad, donde serán repartidas tres mil comidas al día.

España se ha salvado por la acción y no por la palabra. "Auxilio Social" es hija de esta acción que se resume en uno de nuestros más castizos y puros refranes: "Obras son amores, y no buenas razones"...

Entre HITLER y TISSO

Se cambian telegramas de felicitación

BERLIN.—Con motivo de la elección del nuevo presidente eslovaco, entre el Führer de Alemania y Monseñor Tisso, se han cruzado los siguientes telegramas:

De Hitler a Tisso:

"Os envío en nombre del pueblo alemán mi más sincera felicitación, por vuestra elección como presidente de Eslovaquia. Confío en que el pueblo eslovaco que sostiene amistosas relaciones con Alemania, tenga un porvenir dichoso".

De Tisso a Hitler:

"En esta hora histórica he experimentado una sincera alegría por vuestras palabras de felicitación. Estos instantes son los más importantes de mi vida, y espero que Eslovaquia, al lado de la Gran Alemania, cumplirá su misión y contribuirá a resolver los destinos de Europa".

LA PERDIDA DE TECNICOS POR LA SALIDA DE LOS ALEMANES DE LETONIA

RIGA.—Los ministros de Negocios Extranjeros y Cultos han declarado que el regreso de los alemanes a su patria, significa para Letonia la pérdida de muchos técnicos. Letonia respetará las propiedades alemanas.

MILAN.—Las lluvias torrenciales de los últimos días han causado gran daño en la región de Florencia. Se han producido grandes inundaciones y ha quedado interrumpida la vía férrea entre Florencia y Prato. En Casteluorentino, un rayo ocasionó la muerte de un campesino y de dos niños.

BERLIN.—Los periódicos insisten que las declaraciones de Chamberlain no pueden desvirtuar la realidad del descubrimiento de numerosos depósitos de hipérita en diversas localidades polacas.

LA GUERRA

La alianza de los cuatro la pretenden Suecia y Finlandia. Pero Dinamarca y Noruega impiden el acuerdo

DESPUES DE LA OCUPACION DE VILNA POR LOS LITUANOS

KAUNAS.—La entrada de las tropas lituanas en Vilna ha producido en todo el país enorme entusiasmo. El general que manda estos contingentes ha recordado a la población civil la importancia histórica de este momento ansiado desde hace diecinueve años, por los lituanos.

Seguidamente se ha dirigido a toda la ciudad, para exhortarles a guardar el orden y la disciplina.

LA GRAN GUERRA NUMERO 2

LONDRES.—En estos días sale a probar fortuna un nuevo mote de la guerra. Viene de Norteamérica y trae el sello de esas frases que, colgadas en la propaganda cinematográfica dan la vuelta al mundo. Si todos estamos convencidos de que la guerra actual va a ser una cosa

gorda, y ya ha habido una Gran Guerra, ¿por qué no hemos de llamarla a ésta la Gran Guerra número 2? Tal es, al menos, la iniciativa yanqui.

EL GOBIERNO DANES NO ENVIARA REPRESENTACION A LA SOCIEDAD DE NACIONES

COPENHAGUE.—Oficialmente se ha hecho pública la determinación del Gobierno de Dinamarca, de no enviar representante a la reunión que la Sociedad de las Naciones tiene anunciada para el próximo día 4 de diciembre.

MISTERIOSA DESAPARICION TEHERAN.—El mayor misterio si que rodeando a la desaparición del encargado de Negocios de la URSS en esta capital de Kartachov.

La desaparición ocurrió pocos días después de la llegada del nuevo em-

bajador soviético en Eliran, Filonov.

DIRIGENTES COMUNISTAS DETENIDOS EN BELGICA

BRUSELAS.—Ocho dirigentes comunistas han sido detenidos por haber sido acusados de realizar intensa propaganda ilegal.

UNA PENA DE MUERTE

NANCY.—El Tribunal militar de Nancy, ha condenado a muerte al jefe autonomista de Alsacia Charles Roos.

Roos ha sido procesado recientemente, bajo la acusación de "revelar secretos militares a los alemanes".

LO QUE DICE EL EMBAJADOR INGLES EN BERLIN

MILA.—El "Popolo d'Italia" afirma que Henderson, embajador inglés en Berlín, ha declarado categóricamente que eran sinceras las reiteradas afirmaciones de Hitler de que quería mantener buenas relaciones con Inglaterra.

LA GRAN ALEMANIA ES INVENCIBLE

BERLIN.—El ministro de Economía del Reich, ha declarado que la Gran Alemania es invencible. El bloqueo y la propaganda pudieron vencerlos en 1914. Hoy es imposible, después de las medidas tomadas por el tercer Reich. El abastecimiento de víveres y artículos de primera necesidad a toda la población alemana, está asegurado por muchos años, y el consumo se encuentra bien disciplinado.

EL MAR DEL NORTE AGITADO

BRUSELAS.—Las grandes tempestades de estos días han arrojado a la costa numerosas minas.

BELGICA NO PUEDE RESISTIR EL BLOQUE INGLES

BRUSELAS.—La Prensa solicita la colaboración de todos los Estados neutrales para protestar contra el bloqueo llevado a cabo por la Gran Bretaña con la consiguiente violación de todos los derechos internacionales.

EL "CITY OF FLINT" LLEVABA CONTRABANDO

WASHINGTON.—El Departamento del Estado anuncia que el encargado de Negocios de los Estados Unidos en Berlín, ha recibido un comunicado del Reich, en el cual se le dice que el vapor "City Of Flint", fué conducido al puerto de Murmansk a causa de una avería, después de haber sido apresado por llevar contrabando y que en cuanto a la tripulación de dicho buque se encuentra perfectamente salva y sana.

MEDIDAS MILITARES EN TURQUIA

LONDRES.—El "Daily Mail" anuncia, por noticias llegadas de Estambul, que Turquía ha concentrado trescientos mil soldados cerca de la frontera oriental. Esta es la zona que la República soviética de Armenia, por orden de Moscú, reclama de Turquía. Estas dos ciuda-

des eran, en efecto de Armenia hasta 1922.

Un funcionario de la Embajada soviética ha declarado, no obstante:

"El conflicto de Pars y Ardaham puede resolverse por medio de negociaciones. Este problema no puede ser causa de una ruptura entre Rusia y Turquía".

De todos modos, el Gobierno turco está vigilante.

Se malogra la alianza de los cuatro

RIGA.—Se informa desde Estocolmo al periódico "Sevoania" que en la Conferencia de los países escandinavos, Suecia y Finlandia, han insistido en la conveniencia de concluir una alianza militar entre los cuatro Estados, pero que la proposición ha tropezado con la actitud reservada de Noruega y con la franca oposición de Dinamarca.

Para utilizarlos en un eventual conflicto en Extremo Oriente

FRANCIA TIENE EL PROPOSITO DE MOVILIZAR 150.004 HOMBRES EN INDOCHINA

Roma.—En enviado especial del "Popolo di Roma" en Saigón escribe una crónica sobre la situación en la Indochina y dice que los franceses tienen el propósito de sacar de esta colonia, un contingente por lo menos, de 150.000 hombres, con una moderna instrucción militar y perfectamente equipados y encuadrados por oficiales franceses de la Legión Extranjera. Estas fuerzas, según el mencionado periódico, podrían ser utilizadas en un eventual conflicto en el Extremo Oriente e incluso en China contra los japoneses. Añade que esta suposición se confirma por la celeridad que imprimen los franceses a la construcción de la nueva vía férrea de Tonkin-Kauangi, a pesar de que Chan-Kai-Check está más necesitado de armas que de hombres.

El periódico termina expresando sus dudas de que los franceses puedan emplear estas tropas contra otro pueblo de raza amarilla, ya que el primer postulado del partido nacionalista es muy poderoso en la Indochina, lo prohíbe formalmente y establece que para un indochino, la Patria no es solamente la Indochina, sino el Asia entera.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Con objeto de dar todo el relieve que se merece a la solemnidad del Día de los Caidos, se invita al pueblo de Zamora a asistir al acto que tendrá lugar mañana, día 29, a las doce de la mañana en la Plaza Mayor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 28 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.
El JEFE PROVINCIAL

Saludo a Franco: ¡Arrriba España!

Todos los afiliados (militantes y adheridos) de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., estarán debidamente uniformados en la Plaza del General Sanjurjo, a las 11 de la mañana del día 29, con objeto de asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día de los Caidos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 27 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.
El Secretario Local

Saludo a Franco: ¡Arrriba al campo!

28 de Octubre de 1922

Evocando una marcha heróica

por CARLOS DE LLORENTE

Han pasado diez y siete años, desde el día en que las falanges fascistas, poco más de 50.000 camisadas pero la flor y nata del revolucionarismo italiano—respondiendo a la llamada de Benito Mussolini, marcharon por las grandes vías consulares sobre Roma para incorporarla al Destino de la gloria de la nación; quince años también de una marcha sin tregua, recta y victoriosa, de la Idea Fascista en el mundo para confirmar la profecía del Duce: "Si el Siglo XIX fué el Siglo del Individuo, mil indicios me muestran que éste será el Siglo del Fascismo".

A quien piense en las empresas de paz y en las gestas de guerra realizadas por el pueblo italiano a través de estos diez y siete años, le parecerá increíble que ellas hayan podido llevarse a cabo en tan breve período. La creación del Estado Corporativo, el saneamiento del Agro Pontino y de las tierras meridionales e insulares; las grandes obras públicas realizadas en la metrópoli y en las colonias, la conquista de la Abisinia y de Albania, la fundación del Imperio y el haber hecho de la Ciudad Eterna el eje político de la vida mediterránea, europea y mundial; denotan que la famosa marcha sobre Roma del 1922 continúa y se ha convertido ahora en una marcha formidable desde Roma hacia cumbres jamás soñadas.

Antes, en cambio,—recordémoslo—cuando la nación hermana tenía su Parlamento donde los representantes de las provincias, de los partidos y de las facciones, se combatían entre sí por cuestiones nimias y al socaire de sus intereses particu-

res, millones de trabajadores italianos que padecían hambre y sed de Pan, de Trabajo y de Justicia, veíanse obligados a dejar la Patria y a atravesar el Océano para cultivar cam-



pos ajenos y fundar ciudades, para hacer, en suma, más ricos con sus brazos a otros países y pueblos extranjeros.

Italia entonces, dividida internamente y entregada a la lucha de clases, dejaba y veía impasible cómo las demás potencias se disputaban la supremacía en Europa y en África y la iniciativa de llevar la batuta en el concierto del mundo. Todo esto, afortunadamente para ella, acabó cuando la Italia de Vittorio Veneto, conducida por el Duce, llegó a Roma, y desde entonces los años de la Era Fascista y los años solares sucediéndose unos a otros prorrápidos acontecimientos y en manifestaciones de potencia crecientes. Son años que encieran la historia de una

época, señalan el destino de un pueblo y trazan la civilización del siglo del Fascismo.

Hoy—a diez y siete años de distancia de una fecha que no es sólo italiana sino también universal—aquellas columnas de audaces que con fé ciega en los destinos de su Patria, marcharon sobre la capital italiana, se han convertido en un potente ejército de 500.000 camisadas, "la guardia armada de la Revolución", presta a derramar su sangre para defender y extender los ideales del Littorio. Y junto a ella cinco millones de trabajadores fascistas irradian el nombre de Italia a través de montes y océanos, mientras resuena alto y vigoroso el eco de sus constantes victorias en todos los campos. Y cincuenta millones de italianos, que llevan la camisa negra, colaboran tenazmente en la grandeza, en el progreso y en la potencia de su Patria. Pequeña minoría ayer que se arrojaba temerariamente a la aventura, sin más sostén que la llama ardiente e inextinguible de su fé, totalidad inmensa, hoy disciplinadamente agrupada en torno a su Duce.

España, por tantos lazos unida a Italia, y como ella dando al mundo, en estas horas de inquietud—mientras el fantasma de una guerra feroz se cierne sobre Europa, la visión de su serenidad, de su calma y de su civismo, participó cordialmente en el júbilo de la gran nación hermana y al entrar en el año XVIII de la Era Fascista no olvidó, como el Caudillo ha dicho, la ayuda generosa que Italia le prestó en los momentos más difíciles de su historia.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Sección Agronómica de Zamora Junta Vitivinícola

Intereso a los señores Alcaldes de la provincia, den la máxima publicidad a esta Circular y toda clase de facilidades para que los cosecheros de uva, sean propietarios o arrendatarios, los Sindicatos Entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio del vino, mistelas, vinagres u otros productos derivados de la uva, presten la declaración de los mismos durante el próximo mes de noviembre, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realice su negocio o haya verificado la elaboración.

Las declaraciones se harán por triplicado y por cada una de las bodegas que posea, expresando la clase de producto, cantidad en litros, graduación, así como existencia de cada uno de ellos, procedentes de campañas anteriores, que posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al interesado con el sello de la Alcaldía y las otras dos se remitirán a la Sección Agronómica, firmadas por el declarante.

En los diez primeros días del mes de diciembre, los Ayuntamientos formularán una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden en que fueron recibidas, que remitirán a la Sección Agronómica juntamente con el correspondiente resumen totalizado.

No podrá ponerse en circulación ninguna partida de vino, ni de los demás productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarado, ni vaya acompañado de la factura comercial correspondiente, que exige el Estatuto del Vino en su artículo 16, y de las que cada cosechero o comerciante llevará una numeración correlativa durante el año vitivinícola que para estos efectos se considera comenzado el 1.º de noviembre de cada año.

Zamora 26 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, Fabriciano Cid.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. Organizaciones Juveniles Delegación Provincial

ORDEN GENERAL N.º 2

Se ordena a todos los camaradas, Cadetes y Flechas, se presenten el día 29 del corriente a las diez horas de su mañana, en el Campo de Deportes de «Pantoja».

Todos irán uniformados y los que no tengan éste con la camisa azul de la Falange.

Los que no concurren, sin enviar el motivo justificado el día anterior a esta Delegación Provincial, serán sancionados, aplicándoseles con todo el rigor el Reglamento Disciplinario de la Organización.

Los camaradas Jefes de Centuria y Falange, así como también el Jefe de Banda de cornetas y tambores de la Organización, se pasarán por esta Delegación, hoy sábado día 28 del corriente, a las ocho de la tarde, para recibir instrucciones.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Local de O. J.

Pé, él Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Secretaría local

Se pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes al PRIMERO TURNO de los trabajos de repoblación forestal, que deben presentarse el día 31 del corriente, en el lugar y hora señalada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de octubre 1939.—Año de la Victoria.—EL SECRETARIO LOCAL.

Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

E. Bufrón Queipo de Llano

Garganta-Nariz-Oídos

Consulta de 11 a 1 mañana

De 4 a 6 tarde

Beneficencia consulta gratuita los martes

Reina, 14 Zamora

Carrera de un reporter

Han llegado de Priego (Cuenca), don Clemente Fernández Gualda y su hija Regina, padre y hermana respectivamente del señor Juez de Primera Instancia de esta capital, don Manuel Martínez Fernández.

Sean bien venidos.

En viaje de novios, han llegado, don Rafael Ispa y señora, hermanos del secretario del Juzgado de Primera Instancia de esta capital, don Pedro Núñez Girón.

Sean bien venidos.

PROXIMA CARRERA CICLISTA

MADRID.—El diario "Informaciones" se propone organizar una carrera ciclista, en la que se disputará el 12 de noviembre próximo, el Gran Premio Guiseris. De los Centros deportivos, ha recibido ya diversos donativos.



¡Alargue su vital! ¡Cuide su estómago! BEBA EN SUS COMIDAS AGUA

CASTROMONTE "VITA"

De venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles

DEPOSITOS:

García de Castro, Santa Clara, 4

Centro Farmacéutico—San Andrés, 52

Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva num. 42 ZAMORA

A los Ayuntamientos de la provincia

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 del apartado B. de la Orden Circular de la Región, número 1, fecha 23 del actual, y en el artículo 69 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército de 7 de abril de 1932, los señores Alcaldes de esta provincia harán saber en el término de quince días, a partir de esta inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia y por todos los medios posibles de publicidad, a todos los propietarios de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes o automóviles, que antes del 15 de diciembre próximo deben presentarse por sí o por representante debidamente autorizado, para inscribirse en el Ayuntamiento respectivo los suyos, en las listas del censo correspondiente, advirtiéndoles en las órdenes que den a la publicidad, para cumplimiento de este servicio, las sanciones en que incurrirán los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o incurriesen en falsedades al hacerla; responsabilidades que alcanzarán también a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos sobre los que recaiga prueba de negligencia o abandono en la formación del censo.

Los Ayuntamientos deberán poner especial cuidado en hacer saber a los propietarios respectivos, que la formación del censo no es, en modo alguno, con vistas a exigir ningún impuesto, ni gabela, sino, única y exclusivamente, por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional, llevando al propio tiempo a su ánimo la convicción de que la requisa posible para la que el censo es dato preciso es una eventualidad muy lejana; pero que llegado el caso de que el Estado se viera obligado a realizar esta requisa por causa de guerra, la privación del ganado o material a que habían de quedar sometidos sus propietarios además de estar debidamente indemnizada la aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Espero del celo de las Autoridades Municipales den una preferencia a servicio tan importante así como del patriotismo de los propietarios, la exactitud en sus declaraciones no dando lugar a la imposición de las sanciones apuntadas.

Zamora 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe acctal, JUAN LOSADA.

Persecución de los "straperlistas"

FERROL DEL CAUDILLO.—Se han impuesto varias sanciones por infracción de lo dispuesto en materia de Abastos.

El Gobernador ha enviado una circular a todos los alcaldes, excitando su celo para dar cumplimiento a las disposiciones en este aspecto y haciéndoles responsables de las transgresiones que se registren.

BARCELONA.—Por acaparamiento de víveres y monedas, han sido detenidos Ramón Fontcal y María San Martín, en cuyo domicilio se encontraron monedas de oro, plata y cobre y gran cantidad de dinero rojo, y varias cajas con abundantes comestibles, cortes de traje, y diversos objetos.

EL MARISCAL PETAÏN EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Ha llegado el mariscal Petaïn procedente de La Coruña, y en compañía del cónsul de Francia y ayudantes. El Mariscal recibió la visita de autoridades y Colonia francesa y después se dedicó a recorrer la ciudad y sus principales monumentos.

En la Catedral oró ante la imagen del Apóstol y subió al camarín donde se venera la imagen pétrea de Santiago, a la que abrazó con verdadera emoción.

El mariscal entregó al Dean de la Catedral un donativo para los empleados que atienden y cuidan el altar del Apóstol. Más tarde el embajador francés pasó por la ciudad y se trasladó al Palacio Arzobispal, donde saludó al Arzobispo doctor Muñoz Pablos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA, SEÑOR LEQUERICA, MADRID.—El señor Lequerica ha elldado esta mañana a ésta, procedente de París.

MADRID.—Resultados de hoy en los Juegos Nacionales de O. J. Lanzamiento de disco.—Vencedor, Lieve, de Barcelona, con 35'75 metros. Segundo, Eceiza, de San Sebastián; y tercero Miner, de Santander.

Salto de altura.—Primer Munguira, de Santander; segundo, Adarrasa, de San Sebastián.

80 metros lisos.—Primer, Hoz de Santander; segundo, Salas, de Barcelona; tercero, Rodríguez, de Badajoz.

600 metros lisos.—Primer, Miner, de Santander; segundo, Barana, de Badajoz; tercero, Pla, de Barcelona.

El equipo de balón a mano de Madrid, ha vencido al de Pontevedra, por 4-2 en la final de los Juegos Nacionales de las O. J., celebrados ayer tarde.

Para la final de fútbol, resultaron clasificados los equipos de Barcelona y Sevilla.

Amortización de Bonos "Saltos del Duero" 6'50 %

PARA LOS TENEDORES REEMBOLSO a la par o CANJE por obligaciones 5 %, y acciones con un interés mínimo de 3'50 %, hasta el día 31 del mes actual

Suscripción de Acciones y Obligaciones con iguales características

En todo lo relacionado con esta operación interesante, interviene

BALDOMERO ANDREU CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Plaza del General Sanjurjo núm. 1, Pral. (Antes de la Cárcel)

IMPORTANTE ENTIDAD De Informes Comerciales Necesita corresponsales en todos los pueblos de España DIRIGIRSE: Apartado 72. MADRID

Letras de Luto CORREOS

Isidoro Miguel Fernández Aparicio

Victima de larga y penosa dolencia, cuyo funesto desenlace no se consideraba tan prematuro, ayer dejó de existir en esta ciudad, confortado con los auxilios de la Religión, el joven estudiante del 7.º año de Bachillerato, Isidoro Miguel Fernández Aparicio; Miguelín, como cariñosamente le llamábamos cuantos le tratamos en la intimidad.

Y nunca denominación más apropiada, Miguelín, pues a pesar de sus 18 años, era un niño por su carácter bonachón y apacible; descendiente, a todo se avenía, siendo un modelo de hijos obedientes y cariñosos que no tuvo otras aficiones que sus libros, pues cursaba sus estudios con gran aprovechamiento, siendo estimadísimo por sus profesores y condiscípulos.

Baja Miguelín al sepulcro en los comienzos de su vida, que ejemplar fué como su muerte ha sido, pues durante su enfermedad, siempre le vimos animoso, resignado, sin que ni él ni los que le rodeaban pudiesen como queda dicho esperar una solución tan rapidísima de la enfermedad que le ha arrebatado la vida.

Esta mañana y después de una solemne Vigilia que tuvo lugar en la iglesia Arciprestal de San Ildefonso, fueron trasladados sus restos al Cementerio, acompañados sus numerosos amigos y condiscípulos, así como gran cantidad de personas de todas las esferas sociales zamoranas, lo que creemos ha de servir de algún lenitivo a sus inconsolables padres, nuestro buen amigo, don Faustino, empleado del Banco Castellano y doña Vicenta Aparicio, así como a sus hermanos Carmen y Faustino, abuelos y demás familias, a todos los cuales transmitimos nuestro más sentido y sincero pésame, uniéndonos al dolor que en estos momentos laceraba su alma.

Descanse en paz el buen Miguelín.

Administración Principal Sección 5.ª - Negociado, Conducciones. - ANUNCIO

En virtud de orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación de 18 del actual, se saca a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre la Administración Principal de Correos de Zamora, y su Estación férrea, en automóvil, bajo el tipo máximo de SIETE MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS y demás condiciones del pliego al efecto que se halla de manifiesto al público en esta Administración.

Las proposiciones serán admitidas en esta Principal desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el día 23 de noviembre próximo, inclusive, en las horas de oficina y el último día hasta las diez y siete y la subasta tendrá lugar el día 28 del mismo mes en esta Administración Principal, ante el jefe de la misma, a las once horas.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase sexta (4'50 pts.) redactándose en la siguiente forma:

"Don F. vecino de... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario entre la Administración Principal de Correos de Zamora y su estación férrea y viceversa, por el precio de... pts. con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno.

Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella y por separado la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS."

Zamora 27 de octubre 1939.—Año de la Victoria.—EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

Por carecer de destino, y destinatario, no se ha podido dar curso a una tarjeta que encabeza "Querido Blas", firmándola "Lauro" encontrándose detenida en la Secretaría de esta Administración Principal a disposición de quien acredite ser el interesado.

Zamora 28 de octubre 1939.—Año de la Victoria.—El Administrador Principal.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de hoy, los lesionados siguientes:

Agustina de Uña, de 26 años, que habita en Laneros 13, de erosiones en el antebrazo izquierdo causadas por haberse caído.

Fernando Cornejo, de 11 años, que tiene su domicilio en la calle del Señor número 3. A este le fué extraída una espina que se le había clavado en la garganta.

Y Teresa Martínez, de 17 años, con domicilio en la calle de la Zapatería número 2, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo trabajando en un taller de peletería.

Registro Civil

NACIMIENTOS Aurora de la Viuda Castaño Saturnino Maíllo Quintana

DEFUNCIONES Isidoro Fernández Aparicio de 18 años Josefá Ramón Hernández de 65 años

MATRIMONIOS Francisco Simón Álvarez de Toledo con Esperanza González Salazar. Anselmo Peña Esteban con Bonifacia Casas Martín.

Florentino Gimenez Morillo con María del Rocío Ramos Alonso. José María Cuadrado Pérez con María de las Mercedes Carpintero Lozano.

Léa usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

"DOMINGO"

En el número que se pondrá hoy a la venta, publica el gran semanario Nacional, un interesante artículo debido a la pluma maestra de Juan Pujol y otros de estimable valor de Francisco Melgar, Luis Antonio Vega y Mariano Tomás.

También aparecen en este número sus acostumbradas secciones de Reflejos, páginas cinematográficas, humoristas, femeninas, libros, financiera, la moda, grafología, pasatiempos, etc., sin olvidar la inevitable novela y una serie de trabajos amenos y de actualidad debidos a las mejores plumas nacionales.

Un nuevo éxito constituye para el admirable director del gran semanario nacional, este número que tenemos a la vista, digno continuador de la marcha ascendente brillantemente iniciada desde que apareció la prestigiosa publicación.

A COBRAR

El Sr. Delegado de Hacienda, ha señalado las siguientes fechas para el ejercicio de haberes de las Clases Pasivas:

Día 2.—Montepío civil y militar.

Día 3.—Tropa, clero, minas y señores habilitados.

Día 4.—Guerra, jefes y oficiales y señores habilitados.

Día 6.—Todas las nóminas.

Invierta su dinero

en casas en MADRID, 5, 6 y 7.º de interés libre

AGENCIA ESTEVA BLASCO

Agentes para el Banco Hipotecario.—Barquillo, 32, MADRID

Advertisement for optical services: Casa Exclusiva de Óptica, Gafas Foto-Proyección, Depósito de CRISTALES "PUNKTAL ZEISS", Ferrari, 11 "Óptica Iris" - VALLADOLID. TELEFONO 106

Advertisement for SARNA Picores de la piel: Desaparecen rápidamente SIN BAÑO con Antisárnico Martí (Patentado) EFICAZ e INOFENSIVO. Venta en todas las Farmacias. Laboratorio: J. MARTI, Parlamento, 17 + BARCELONA

Se reúne el Gobierno francés para ratificar el pacto con Turquía

Un viaje a los países tropicales sin Quinina es inconcebible

No es de extrañar que se tengan vivos deseos de ir a los países tropicales, cuando se hojea el álbum de fotografías de un viajero llegado de allí.

Si con todo, confiando en las fotografías se va a viajar por los países tropicales, en que se figura uno que hallará gente dichosa, pronto se desengaña.

En el bosque, no queda tiempo para soñar. Detrás de los árboles y de las plantas más espléndidas, están casi siempre los mayores peligros al acecho.

Un viaje a los países tropicales sin quinina es inconcebible. No se puede habitar en aquellas regiones y circular por allí sino con la condición de observar fielmente la recomendación de la Comisión del Paludismo de la Sociedad de las Naciones.

Es verdaderamente feliz casualidad, diríase prodigio, que la misma naturaleza tropical nos ofrezca la quinina, el remedio natural que contribuye a mitigar tantos sufrimientos en lo que se llama el paraíso de los tópicos.

París.—Bajo la presidencia del Presidente Lebrún se ha reunido en la tarde de ayer el Gobierno con el fin de ratificar el tratado anglo franco turco.

El jefe del Gobierno Daladier hizo una extensa exposición de la situación militar y diplomática y el ministro de agricultura dió cuenta de las medidas tomadas para asegurar el abastecimiento del Ejército y de la población civil francesa.

Londres.—La agencia Reuter comunica lo siguiente: El Almirantazgo británico comunica que en la desembocadura del río Tamesis ha sido descubierto un submarino alemán, habiéndose tomado las oportunas medidas para la captura o destrucción del sumergible por los navios de la escuadra británica.

La noticia de este hecho audaz ha causado gran sensación en toda Inglaterra.

Por el encarecimiento de la vida

CIUDAD REAL.—Con el fin de dar exacto cumplimiento a la Circular del Secretario General del Movimiento, en lo relativo a la persecución del encarecimiento de los artículos, la Jefatura Provincial ha dispuesto se instalen despachos en la oficina provincial y en la Jefatura local para recoger cuantas denuncias se formulen.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

BARCELONA.—El Gobernador Civil, señor González Oliveros, ha facilitado a la Prensa, la siguiente nota:

"Dos o tres fábricas de tejidos han denunciado al Gobierno, directamente o por medio de autoridades subordinadas, al mismo; su propósito de cerrar, alegando carencia de materias primas.

Como respuesta a estas unilaterales decisiones, y en concepto de norma general, el Gobierno Civil dispone que los jornales sigan pagándose hasta nuevo aviso, mientras se llega al esclarecimiento de los motivos de verdadera justificación, que pueda tener dicha actitud y otras análogas que exorbitantemente puedan producirse.

NUEVAS MULTAS A COMERCIANTES DESAPRENSIVOS

PONTEVEDRA.—Por faltas en materia de abastecimiento, han sido multados varios comerciantes de esta localidad, ascendiendo las multas impuestas a una cifra de diez mil pesetas.

Valencia.—Cerca de cuarenta mil pesetas en multas han sido impuestas por el Gobernador Civil, a varios comerciantes desaprensivos.

Hace explosión la carga de un vagón y resultan varios heridos

Madrid.—Alrededor de las ocho de la mañana en la vía muerta Madrid-Zaragoza-Alicante, hizo explosión un vagón que contenía carburo y al parecer, pólvora, todo ello destinado a recuperación.

El hecho motivó la consiguiente alarma, resultando heridos diversos empleados de la expresada compañía, algunos de ellos de pronóstico reservado.

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 29 de Octubre de 1939

- A las 8:30: Radio Nacional.
A las 8:45: Efemérides del día.
A las 9: Cierre de la estación.
A las 14: Música variada.
A las 14:30: Radio Nacional.
A las 15: Concierto por el Trío de la Emisora.

- 1.º La rosa negra «Vals».—Aubrey
2.º Agua azucarillo y aguardiente. «Selección».—Chueca.
3.º Sobre un mercado Persa.—Ketelbey.
4.º La Bohemia «Selección sobre la ópera».—Puccini.
5.º En la Alhambra. «Serenata».—Bretón.
6.º Viva Navarra. «Jota».—Larre-gla.

PROGRAMA

para el día 30 de Octubre de 1939

- A las 8:30: Retransmisión de Radio Nacional.
A las 8:45: Efemérides del día.
A las 9: Cierre de la estación.
A las 14: Música de baile.
A las 14:30: Retransmisión de Radio Nacional.
A las 15: Música selecta.
A las 15:30: Cierre de la Estación.
A las 19: Audición de cante flamenco. Discos a petición.
A las 19:45: Diario local hablado.
A las 20: Cierre de la estación.
A las 21:30: Música variada.
A las 22: Radio Nacional.
A las 22:20: Emisión del S. E. U.
A las 22:50: Altavoz local «Semananza del día» y Música selecta.
A las 23:30: Cierre de la estación.

HERNIADO

¿No anhela usted ver desaparecido ese bragero incómodo que le tortura? Este Instituto le ofrece un tratamiento científico de resultados probados que sin operación ni molestias, le proporcionará la completa reducción de su hernia.

Ensayos y demostraciones GRATUITAS en

INSTITUTO DE LAS HERNIAS.—METODO DEL Dr. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11. Teléfono 24421.—BARCELONA

Especialidad en FAJAS medicas para todas las dolencias abdominales. Eventraciones, Obesidad, Riñón móvil, Matriz caída, Estómago caído y Embarazos. Un Delegado-Especialista visitará GRATIS de 9 de la mañana a 1 de la tarde, en

TORO.—Martes 31 de Octubre, Hotel Lesmes
ZAMORA.—Miércoles 1.º de Noviembre, Hotel Castilla
BENAVENTE.—Jueves 2 de Noviembre, Hotel Mercanfil

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Zamora RACIONAMIENTO del TOCINO

Preocupada esta Delegación Provincial por conseguir una distribución equitativa y justa de los artículos de más imprescindible necesidad para que, sobre todo lleguen a las clases humildes a los precios de tasa y sin que para su adquisición tenga que formar "colas", ha llegado el racionamiento del tocino en la proporción de 50 gramos por cada ración y suministro y con arreglo a las normas siguientes:

1.ª A partir del próximo lunes los titulares de las cartillas de racionamiento en vigor, presentarán éstas en las tocinerías de la capital en las que quieran surtirse de este artículo, a fin de que por los propietarios de éstas se inscriba en la línea final de la portada su establecimiento, se sellen con el de la casa, y se registren en el impreso correspondiente.

2.ª Los industriales tocineros, presentarán en esta Delegación, Avenida de Requejo 11, los días 1 y 2 de noviembre próximo, los impresos resúmenes de las cartillas que se compromete a atender cada uno, por duplicado; uno de cuyos ejemplares le será devuelto con el sello de este organismo, acompañado de la autorización para sacrificar el número de reses que a éstos efectos corresponde.

3.ª En los días 3 y 4 del mismo noviembre, y en el kiosco de la Plaza de San Gil, los titulares de las cartillas de racionamiento, presentarán éstas ya selladas para recoger las hojas de los cupones correspondientes al tocino, previo su abono a razón de..... pts. el juego y en la siguiente forma:

DIA 3

De las 10 a las 13 horas, cartillas número 1 al 1.650.

De las 15 a las 18 horas, cartillas número 1.651 al 3.300.

DIA 4

De las 10 a las 13 horas, cartillas número 3.301 al 4.950.

De las 15 a las 18 horas, cartillas número 4.951 al final.

4.ª El racionamiento de este artículo empezará el día 5 de noviembre próximo y a partir de esta fecha, los domingos y miércoles de cada semana, mediante la entrega del cupón correspondiente por cada suministro que solo será valedero durante el mismo día y el siguiente, caducando por tanto en el tercero de cada racionamiento. Es decir, el cupón número 1, valdrá durante el domingo y lunes días 5 y 6 respectivamente, caducando el martes, día 7.

5.ª Como esta distribución asegura el abastecimiento en la cuantía correspondiente de todo el vecindario, repito una vez más la absoluta prohibición de formación de "colas" para su adquisición, puesto que por otra parte, nadie más que el portador de cada cartilla puede disponer de la ración que su titular tiene asignada.

6.ª Son de aplicación a este caso todas las demás instrucciones dadas para el uso, aplicación y funcionamiento de la cartilla de racionamiento.

7.ª Los plazos observados son de rigurosa observancia por parte de todos aunque representen apremios que en razón a la necesidad y conveniencia del sistema, yo espero se procurarán obviar tanto por el industrial para no incurrir en sanciones, como por el público en general, para evitarse trastornos, retrasos o pérdidas en el suministro.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 26 de octubre 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.—CARLOS PINILLA.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas las Delegaciones Locales y del público en general, que a partir del próximo miércoles primero de noviembre quedarán instaladas estas oficinas en la Avenida de Requejo número 5 principal.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La fiesta de Cristo Rey

Conmemorándose en el día de mañana domingo, la hermosa y española Fiesta de Cristo Rey, por acuerdo de la Junta diocesana de Acción Católica y en honor de su Divino Patrono, tendrá lugar a las ocho de la mañana y en la iglesia de San Andrés una misa de Comunión General.

A las seis de la tarde, en citado templo, tras el ejercicio de costumbre predicará el coadjutor de la parroquia de San Vicente don Lorenzo Villar.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros contruidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices. Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en

Toro Lunes 30 de Octubre, de 9 a 1, Hotel LESMES.

Benavente Martes 31 de Octubre, de 9 a 1, Hotel MERCANTIL

Villalpando Miércoles 1 de Noviembre, de 9 a 1, Fonda ALONSO

ZAMORA Jueves 2 de Noviembre, de 9 a 1, Hotel SUIZO

Salamanca Viernes 3 Noviembre, de 9 a 1, Hotel CASTILLA

Ciudad Rodrigo Sábado 4 Noviembre, de 9 a 1, Hotel SALMANTINO

Juientes San Esteban Domingo 5, de 9 a 1, Fonda FIDEL ORTEGA

Vujuelo Lunes 6 Noviembre, de 9 a 1, Hotel MERCANTIL

Iéjar Martes 7 Noviembre, de 9 a 1, Hotel COMERCIO

Industria Ortopédica Hispano-Alemana Director-constructor Alemán de Munich, Don Juan Hollederer.

alle Pignatelli, 3, teléfono 3795. Apartado 157. ZARAGOZA

Enrique Prieto

Del Cuerpo de Abogados del Estado

Abre de nuevo su Bufete como ABOGADO del Colegio de esta Ciudad

Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente

San Gil, 1, pral. — Telf. 1520

Sección de Anuncios Económicos

SE ARRIENDA huerta en El Perdigon, con noria, agua con abundancia, con una caseta, terreno superior. Para verla y tratar con Paula Arroyo, en El Perdigon (Zamora).

RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA NARIZ Y OIDOS Santa Clara, 26, Zamora

VENTA

de una casa compuesta de planta baja y principal, sita en Fray Diego de Deza, 11 (Mercado de Abastos). Para tratar y condiciones en la misma

OCASION

Traspaso Bar muy acreditado y con buena clientela, sitio muy céntrico. Por no poder atender su dueño. Darán razón en esta administración

FUNERARIA @ SERVICIO COMPLETO Traslados + Arcas + Coronas HIJA DE SEVER @

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

SE VENDE COCHE 9 H. P. con cubiertas nuevas. Toda prueba. Plata 22, Tel. 1690. Zamora

R. CALAMITA RUY-WAMBA C. Montoric, 3 Zamora

ARRIENDO, se hace de 250 fanegas de terreno, vega para labor, inmejorable calidad, con dependencias necesarias y algo de riego, a ocho kilómetros de Toro, por buena carretera, orillas río Duero. Informes: Marcelino Martín, Plaza de La Cierva, 11.—Toro.

M. Martín Luélmo MEDICO MILITAR OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

PIANOS Julio Portos MARCADOR DE PIANOS AVISOS: Balborraz, 62

T. González Marín Especialista en Partos y Matriz Ex-Ayudante del Dr. Población Reanuda su consulta en Plaza de Agustín 31-2. Zamora

Regimiento Mixto de Infantería n.º 87 ANUNCIO

Se saca a libre oferta, que será por escrito al Jefe del Cuerpo, la recogida y aprovechamiento del fiemo, basuras y desperdicios de comida de este Regimiento, siendo de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el abono de este anuncio. Zamora 23 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—V.º B.º: El teniente Coronel-jefe.—El comandante Mayor.

Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA-CORRIENTES Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Rayos X

OCASION Se vendé una máquina fotográfica Zeiss Ikon. Estereoscópica, modéna, tamaño pequeño, con todos los accesorios. Darán razón en esta administración

En su primera Encíclica PIO XII da testimonio de la verdad con espíritu de caridad, de esta caridad tan gravemente herida hoy

ROMA.—Hoy ha sido publicada la primera Encíclica de S. S. el Papa, Pío XII, y empieza con las palabras "Summi Pontificatus", de las que, por consiguiente, toma su título.

S. S. comienza recordando el cuarentésimo aniversario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, a cuyo culto quiere el Pontífice dedicar su actividad apostólica. Se felicita de las demostraciones de unidad católica que se produjeron con motivo de su elección y coronación y expresa su agradecimiento por aquel neblucito de adhesión filial, en el que unieron sus homenajes los soberanos, jefes de Estado y autoridades de todo el mundo.

Su Santidad pone de relieve, especialmente, las relaciones que unen a Italia y a la Santa Sede, relaciones que, como consecuencia del tratado de Letrán, han otorgado a aquélla un puesto de honor entre los estados, representado en el Vaticano.

Añade el Sumo Pontífice que al redactar su Carta Encíclica, después de haber comprobado el despertar de los sentimientos de la gran familia católica ante la gravedad de la hora actual, siente una indecible angustia, pensando en el terrible huracán de la guerra que acaba de desencadenarse, a pesar de haber realizado todos los esfuerzos posibles para conjurarla.

Está conforme con el deber primario de su ministerio apostólico—sigue diciendo—, el dar testimonio de la verdad con el espíritu de caridad, "de esta caridad gravemente herida hoy" y aunque aplice para otra ocasión, más propicia el tomar posición contra los errores no demos, no quiere dejar de declarar ahora como observa que la raíz profunda y última de los males presentes, está en la negativa de reconocer una regla de moral universal, después de renegar de Dios, de la dignidad de Jesucristo y de su doctrina.

"Esto—agrega—ha traído por con

secuencia una dolorosa regresión al paganismo, acompañada de perturbaciones en las conciencias y en los Estados".

"De esta especie de agnosticismo religioso y moral—prosigue—, arrancan dos errores fundamentales: de una parte, se olvida la ley de la solidaridad humana y de la caridad; de otra, se trata de desligar a la autoridad civil de toda clase de dependencia hacia Dios, negando todo vínculo con las leyes sobrenaturales y elevando al Estado a la categoría de fin último de la vida y de norma suprema del orden moral y jurídico".

"La ley de la solidaridad humana y de la caridad—continúa—, fué dictada e impuesta, todo por el común origen y por la igualdad de la naturaleza de todos los hombres—cualesquieran que sean los pueblos a que pertenezcan—, como por Jesucristo, sobre el altar de la Cruz, al Padre Eterno, en favor de la humanidad pecadora. Los individuos están unidos por relaciones orgánicas mutuas, a pesar de su variedad y de las diferencias que resultan de las distintas condiciones de vida y de cultura. Todos los que forman parte de la Iglesia, cualesquiera que sean sus orígenes y su lengua, tienen igual derecho, a la Casa del Señor, sin merma de legítimo amor que cada uno concede a su propia patria".

"Si el olvido de la ley, de la caridad universal, única que puede consolidar la paz, extinguiendo los odios y atenuando los rencores y divergencias, es fuente de males muy graves para la pacífica vida común de los pueblos, otro error, no menos peligroso para el bienestar de las naciones y la prosperidad de la gran sociedad humana, que reúne, y abarca a todos los pueblos es el de aquellas concepciones que no vacilan en fundar la autoridad civil en una completa independencia del Ser supremo, causa primera y dueño absoluto del hombre y de la sociedad, desligándola de todo vínculo con la ley trascendente, que de

Dios, como fuente primera deriva".

"Pero la primera y esencial célula de la sociedad—la familia—, con su bienestar y desarrollo, correrá el peligro de ser considerado exclusivamente desde el ángulo de la potencia nacional, y se olvidaría que el hombre y la familia son, por su naturaleza, anteriores al Estado, y que el Creador ha dado a uno y otra fuerzas y derechos y les ha asignado una misión, de acuerdo con sus exigencias propias. Cuantos mayores son los sacrificios materiales pedidos al Estado, a los individuos y a las familias, tanto mayores, mas sagrados e inviolables deben ser para él los derechos de la conciencia".

"La misión asignada por Dios a los Padres para velar por el bienestar material y espiritual de sus hijos y procurarles una formación armoniosa, penetrada de verdadero espíritu religioso, no puede ser les arrancada sin grave lesión del derecho. La concepción que asigna al Estado una autoridad ilimitada, es un error dañoso a la vida de las naciones, a su prosperidad, a su desarrollo creciente y ordenado y a su bienestar. Es igualmente causa de injusticia en las relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad y quita fundamento y valor al Derecho de Gentes".

"Tales concepciones erróneas sobre el origen de la autoridad—sigue la Encíclica—no facilitan la colaboración pacífica de los pueblos. Si se aspira a una paz duradera entre ellos y a establecer relaciones fructíferas, es preciso, ante todo, que los pueblos reconozcan el derecho natural, y obren según él, ya que ese derecho es la base de toda relación internacional; pero si se

quiere separar al Derecho de Gentes del Derecho Divino, a fin de darle como base la voluntad independiente de los Estados, quedará eliminado el lazo de unión más hermoso y más fuerte".

"Puede suceder que un contrato o que ciertas cláusulas de un contrato, sean o aparezcan injustas, inaplicables o demasiado gravosas para una de las partes. En tal caso se debería llegar a la anulación de ese contrato o a su sustitución por otro, mediante sinceras negociaciones. Pero considerar los contratos como algo pasajero y reservarse de un modo tácito el derecho de denunciarlos, unilateralmente cuando se cree necesario, es destruir la confianza recíproca entre los Estados".

"Hoy—añade el Padre Santo—el mundo entero mira con horror a donde conducen los mencionados errores. Para el porvenir no se puede esperar una mejoría internacional, ni de la guerra, ni de su desenlace".

Su Santidad pide a continuación piedad humanitaria y fraternal para el pueblo polaco, y sigue diciendo:

"El orden futuro ha de descansar sobre las rocas inmovibles del derecho natural y de la revelación divina. Al establecimiento de ese orden colaborará la Iglesia con todas sus fuerzas. Pero absteniéndose de toda actividad susceptible de quebrantar la autoridad civil y usurpar sus derechos".

El Papa termina su Carta-Encíclica, lamentando una vez más que hayan fracasado sus esfuerzos para impedir la guerra y dirigiendo una ardiente invitación a los Pastores y a los fieles para que pidan sin descanso en sus oraciones, por la misericordia de Dios.

Pequeñas escaramuzas en el frente occidental

PARIS.—En las últimas 24 horas no ha sufrido modificación alguna la línea del frente occidental, en ninguna de las dos partes; sin embargo, la calma no ha sido absoluta. En lo que se llama tierra de nadie, ha habido algunos encuentros entre patrullas de uno y otro lado.

En varios sectores destacamentos alemanes de más de cincuenta hombres y al mando de varios oficiales, han salido para explorar el terreno, encontrándose con otros destacamentos franceses, con los que han entablado combate, regresando luego unos y otros a sus puestos de procedencia.

El tiempo continúa muy malo, hasta el punto de que se dificulta enormemente, sinó imposibilita, toda actividad en el frente de tierra. En el aire, también se dejan sentir los efectos atmosféricos de una tempestad cruda y difícil. No obstante ha habido vuelos de reconocimiento de cuando en cuando.

Los aviones franceses efectuaron ayer cuatro incursiones en las líneas enemigas y uno sobre su retaguardia. La aviación alemana, por su parte, ha efectuado un vuelo sobre la línea francesa.

Según informes adquiridos por el Alto Mando francés, los alemanes continúan acumulando tropas a todo lo largo de la frontera, siendo colocadas en los lugares estratégicos del frente. Contingentes especiales se han reunido a todo lo largo del Rin, hasta el Mosela, en la antigua frontera de Austria y Suiza y en el territorio de Constanza. En el centro también ha habido aglomeraciones de fuerzas, sin duda con el fin de ser distribuidas después del frente.

Se ignora si el Mando alemán tiene por el momento deseos de emprender una grande ofensiva en el frente occidental.

COMUNICADOS DE GUERRA
 PARIS.—Parte de guerra correspondiente al día 28 por la mañana:

Durante la noche tranquilidad en todos los frentes.
 —BERLIN.—En el frente Oeste, escasa actividad, un poco más viva en el Mosela.

LOS EE. UU., EN PAZ CON TODO EL MUNDO
 WASHINGTON.—Roosevelt ha dirigido una carta al ministro inte-

rior de Marina con ocasión del "Día de la Marina", en que dice que actualmente los Estados Unidos están en paz con todo el mundo y se esforzarán por mantener esta paz por todos los medios justos y honorables.

En el aspecto militar, lo mejor para mantener la paz reside en la necesidad de defender sus fronteras marítimas.

En atención a las circunstancias al público la visita a barcos de guerra actuales, este año ha sido prohibida ya a los astilleros.
 EL SENADO NORTEAMERICANO APRUEBA LA SUPRESION DEL EMBARGO DE ARMAS
 WASHINGTON.—El Senado, ha aprobado la supresión del embargo de armas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA FINES

ESTOCOLMO.—El ministro de Hacienda fines, Tanner, ha declarado a los periodistas, que las conversaciones con Moscú se desarrollan dentro de una atmósfera de amistad, según es habitual en los medios diplomáticos.

A las preguntas de Stalin y de Molotof, sobre la fecha de su regreso a Moscú, los delegados de Finlandia han contestado que tienen que estudiar las cuestiones planteadas, con detenimiento. La Dieta deberá participar en las resoluciones, porque se trata de cuestiones para cuya decisión se necesita mayoría de sufragios.

BUSCANDO UN SUBMARINO ALEMÁN

GIBRALTAR.—Desde ayer patrullan por el Estrecho numerosos barcos de guerra británicos y franceses, entre los cuales se encuentra un submarino y varios hidroaviones.

Estas unidades desarrollan una intensa actividad para localizar al submarino alemán que, según se afirma, se halla a la entrada del Estrecho por su parte occidental.

COMPLIT EN BOLIVIA

PARIS.—La Agencia Havas publica noticias de La Paz, diciendo que el general Bilbao, comandante jefe del Ejército y candidato a la presidencia de la República, ha sido desterrado, acusado de complot revolucionario.

Interesante circular de la Secretaría General del Movimiento

El excelentísimo señor ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha dirigido a los delegados provinciales de Servicio y jefes provinciales del Movimiento, y, como jefe directo de la Milicia, a los jefes provinciales de la misma, la siguiente circular:

"Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., en todas las manifestaciones de la vida, tienen que encarnar las virtudes de la raza, haciendo alarde de su orgullo español.

Nuestra historia, cuajada de hechos grandiosos y rutas gloriosas, jalones que señalaron en el mundo nuestro peculiar aire marcial, que responde actualmente a nuestra tradición guerrera, no puede ser alterada en estos momentos en que España ha vuelto a decir con la sangre de sus mejores, que todas nuestras virtudes están latentes y que tenemos una forma justa y sombría de entender la Milicia, de la que todos debemos ser exactos cumplido-

res, en homenaje a nuestra historia y como exponente de nuestro elevado sentimiento de españoles.

Al copiar las posiciones movimientos o vestuario empleados en otros países, demuestra pobreza de espíritu en imitación servil, olvido de nuestro pasado e incumplimiento de las ordenanzas y reglamentos militares.

Encarezco a todas las jerarquías del Partido, y muy particularmente a los jefes de la Milicia, que, en toda formación, debe observarse con escrupulosidad nuestros reglamentos militares, corrigiendo la marcha caprichosa en paso no reglamentario no bracear o bracear exageradamente de modo llamativo y uniformidad exótica, que va en desprestigio de la Milicia y que es una forma seria de entender la vida.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
 Madrid, 25 de octubre de 1939.
 —Año de la Victoria.—El secretario general. Firmado: A. Muñoz Grande".

Reanuda su servicio la Caja Postal de Ahorros

Vencidas todas las dificultades naturales de organización, la Caja Postal de Ahorros, ha establecido, afortunadamente sus servicios mucho antes de lo que era de esperar y abre al público nuevamente sus oficinas de Madrid y su local de la calle de Alcalá, entrada por el Pasaje de Correos. Las horas de despacho serán de nueve a catorce. Para establecer el orden en que los primeros días requiere el servicio, atenderán el día 28 las libretas de las series A y M, números 1 al 2.500 de cada una de ambas series; el domingo, 29 las mismas series, serán otras 2.500 de cada una; en días sucesivos, indicará el cuadro los se-

ñalamientos acordados.

Quedan habilitadas las ventanillas en número capaz para servir todas las demandas de los titulares, habiéndose preparado personal para que incluso llene los impresos a los que no sepan leer y escribir.

La Dirección General de Correos se ha esforzado y se esforzará para que los servicios se desenvuelvan en toda España con la normalidad anterior al glorioso Movimiento nacional en beneficio de la gran población ahorrativa de España y del crédito público, cuyo índice principal en la esfera de las modestas y medianas economías representa la Caja Postal.

Jefatura Provincial de Propaganda

El acto de homenaje a nuestros gloriosos Caídos

Ante la Cruz de los Caídos de la Plaza Mayor se celebrará mañana día 29, a las doce en punto, el acto de homenaje a nuestros Gloriosos Caídos, consistente en la lectura de la Oración de Sánchez Mazas y el PRESENTE dado por el Jefe Provincial del Movimiento.

La población deberá ser engalanada ostentando las colgaduras crespones negros.

Zamora 28 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

Normas para informaciones extranjeras

El ministerio de la Gobernación, ha dictado dos órdenes, en virtud de las cuales queda rigurosamente prohibido a todos los periódicos la firma de informaciones o de crónicas por personas a quienes se califique de corresponsales o enviados especiales, cuando las crónicas no hayan sido efectivamente redactadas desde el país de origen por personas que reuman estas condiciones.

Asimismo queda rigurosamente prohibido a todos los periódicos el captar emisiones de radios extranjeras con el objeto de obtener informaciones para los periódicos.

Queda también prohibida la publicación de noticias del extranjero que no lleven indicación auténtica no admitiéndose a este efecto la indicación de que ha sido captada la noticia de que se trata, de una emisora de radio.

Los infractores de estas disposiciones serán sancionados con el máximo rigor, conforme a lo prevenido en la Ley de Prensa.

Varias noticias

LOS NIÑOS DE LA JUNTA DE PROTECCION A MENORES HAN TOMADO LA PRIMERA COMUNION
 MADRID.—Esta mañana, han hecho la primera comunión, los niños dependientes de la Junta de Protección de Menores. Al solemne acto asistieron todas las autoridades y representantes del Gobierno así como todos los miembros del Consejo Superior de la Junta.

Terminada la misa, todos los niños, acompañados de las personalidades citadas, se dirigieron al Colegio de la Sagrada Familia, donde les fue servido un desayuno. Luego tuvo lugar el conmovedor acto de izar las banderas, en tanto que todos los asistentes, brazo en alto, cantaban los himnos del Movimiento y Nacional. Seguidamente se procedió a abrir el curso en dicho Colegio.

Todos cuantos niños han tomado la primera comunión, fueron más tarde a visitar a sus padres presos, en compañía de los miembros de la Junta.

A LOS OFICIALES DEL EJERCITO

En breve aparecerá en el "Boletín Oficial del Ministerio del Ejército" una disposición por la cual, los oficiales de Intendencia, Caballería, Artillería e Infantería, pueden solicitar prestar sus servicios en la milicia de F. E. T. y de las J. O. N.-S. en su nueva organización.

Igual disposición aparecerá en relación con los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

TOLEDO.—Ha visitado al Cardenal Primado de las Españas, el Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Cayetano Cicognani, con quien conversó y sostuvo una larga entrevista. También ha cumplimentado a su eminencia el secretario general de las Juventudes de Acción Católica de España.

Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia «FARO»

EL MINISTRO DEL EJERCITO, ASISTE A LA INAUGURACION DE UNA COLONIA QUE LLEVA SU NOMBRE
 SEGOVIA.—Para inaugurar la colonia "Varela", ha llegado a esta capital el ministro del Ejército, que fue recibido en el límite de la provincia por los gobernadores civil y militar y en la Puerta de Madrid, a la entrada de la capital, por las restantes autoridades de la provincia y un público muy numeroso.

La banda de música interpretó el Himno Nacional y a continuación el general Varela revistió las tropas encaminándose seguidamente la comitiva al sitio donde se ha construido la colonia. Hasta ahora consta de dieciséis edificios y la iniciativa de dichas construcciones partió en el año de 1937 del propio general Varela con ocasión del homenaje que le tributó Segovia por haber salvado a la población de la ofensiva que desencadenaron los rojos. A la generosa iniciativa del general ha respondido sin reservas el pueblo segoviano, pudiendo asegurarse que esta colonia llegará a contar muy pronto con una cifra aproximada de ochenta edificios.

En el lugar del emplazamiento una gran multitud acogió con vítores al general. Después de una misa oficiada por el obispo de la diócesis, se procedió a la bendición de los edificios e hizo uso de la palabra elogiando el gesto del general Varela.

A continuación el secretario general leyó el acta de entrega de las casas del general y seguidamente el Gobernador civil, pronunció un discurso exaltando igualmente esta obra.

También pronunció un discurso el ministro, general Varela, expresando su gratitud al patronato, a las autoridades y al pueblo por la aportación merced a la cual, ha sido posible ver hecha realidad su iniciativa. Exhortó a todos a continuar la obra emprendida y dijo al Patronato que no deberá darse por satisfecho hasta que todo el terreno que tiene a la vista haya sido empleado en estas construcciones. Así—agrega—

premiaremos a los que se sacrificaron por la Patria, que son los deseos del Generalísimo. Dijo que se debía proceder con absoluta justicia a la distribución de estas casas, las cuales deben ser otorgadas a quienes más laboraron en favor del Movimiento. A continuación el ministro y las autoridades seguidas de la multitud, se trasladaron al cuartel del Regimiento número 41 de Artillería, en el cual se verifican obras importantísimas que lo colocarán en uno de los lugares más destacados.

Manifestaciones del Ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina ha recibido hoy a los periodistas con los que ha conversado amablemente subrayando la importancia que reviste el plan de construcciones navales.

Dijo que es propósito firme del Gobierno acometer este asunto con la máxima rapidez y decisión para colocar a España en el puesto marítimo que le corresponde.

Disposiciones Oficiales

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre procedimiento para el ejercicio de las acciones derivadas de la Ley derogativa del divorcio.
 Otra sobre construcción gravamen y régimen de vivienda de casas.
 HACIENDA.—Nombrando Directores generales de Seguros, de la Deuda y Clases Pasivas, Vocales del Tribunal Económico-Administrativo-Central con categoría de jefe de administración a don Joaquín Ruiz, don Eliseo Mingoya, don César Cervera y don Angel Loiz.
 OBRAS PUBLICAS.—Decreto nombrando Director General de Caminos a don Manuel Rodríguez López.
 Otro disponiendo que no podrá suspenderse la ejecución de ninguna obra pública que se ejecute por administración sin la autorización motivada del ministro de este departamento.
 GOBERNACION.—Orden aprobando el presupuesto de obras para poner en condiciones de habitabilidad mil casas en Madrid. El presupuesto asciende a la suma de cuatro millones 828.500 pesetas.